



UNIVERSIDAD DE CHILE
FACULTAD DE DERECHO
ESCUELA DE POSTGRADO

MDT

MAGÍSTER EN DERECHO TRIBUTARIO



postgrados.derecho.uchile.cl



PRESENTACIÓN

El Programa se orienta a abogados y profesionales de carreras afines a la especialidad que quieran aproximarse al fenómeno tributario desde una perspectiva esencialmente jurídica.

El plan de estudios está dirigido a quienes quieran iniciar una práctica enfocada en el Derecho Tributario o continuar su desempeño profesional en esta área, entregando herramientas, habilidades y conocimientos relacionados con los principios y leyes tributarias, en especial de Ley sobre Impuesto a la Renta, Ley sobre Impuestos a las Ventas y Servicios y Código Tributario, orientadas especialmente a los servicios de consultoría y asesoría fiscal, así como litigación en sedes administrativa y judicial.

LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN

- a) Tributación de rentas empresariales y personales
- b) Derecho procesal y constitucional en materia tributaria
- c) Tributación internacional y nuevas tecnologías
- d) Relación contable tributaria y sistemas de imputación
- e) Política tributaria y análisis económico de los impuestos



POR QUÉ ESTUDIAR UN MAGÍSTER EN LA UCHILE



RECONOCIDOS ACADÉMICOS(AS) Y PROFESIONALES DEL ÁREA TRIBUTARIA

Las y los profesores del MDT son un selecto grupo de académicos y profesionales con probada experiencia nacional e internacional quienes, en conjunto con el Departamento de Derecho Económico, han elaborado este nuevo Programa.



TRADICIÓN

La Escuela de Postgrado de la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile imparte desde hace más de treinta años programas de postgrado y postítulo y, en conjunto con el Departamento de Derecho Económico, fuimos pioneros en crear el primer programa de postgrado en Derecho Tributario en Chile el año 1985, legado de su fundador, profesor Juan Manuel Baraona (in memoriam).



PLAN DE ESTUDIOS QUE RECOGE LAS TENDENCIAS ACTUALES DEL DERECHO TRIBUTARIO EN CHILE Y EN EL MUNDO

Las asignaturas obligatorias y electivas abarcan el estudio de la legislación tributaria con énfasis en los recientes cambios y tendencias del sistema impositivo. También incorpora el estudio de principios e instituciones tributarias para que las y los estudiantes desarrollen destrezas y habilidades que les permitan entender cambios en el sistema impositivo para enfrentar un mundo profesional cada vez más complejo y desafiante.



DESTACADA FORMACIÓN EN CONSULTORÍA Y ASESORÍA FISCAL Y EN PREVENCIÓN Y SOLUCIÓN DE CONFLICTOS TRIBUTARIOS.

OBJETIVOS

Objetivo general

El MDT es un programa de carácter profesional que busca influir en el desarrollo del Derecho Tributario a nivel nacional y en la formación de profesionales sobresalientes en la prevención y solución de conflictos tributarios, que puedan desempeñarse en el sector público o privado, en organismos tales como el Servicio de Impuestos Internos, Tesorería General de la República, Ministerios y judicatura especializada, así como en estudios jurídicos, grandes auditoras y consultoras, liderando equipos multidisciplinarios enfocados en cumplimiento, diseño de políticas tributarias, fiscalización y defensa del contribuyente o del interés fiscal.



Objetivos específicos

Como objetivos específicos, el Programa considera, entre otros:

01

Que los(as) estudiantes adquieran las competencias, destrezas y habilidades en el área del Derecho Tributario para un adecuado desempeño profesional tanto en el sector público como privado.

02

Que los(as) estudiantes sean capaces de dar cuenta del estado actual, de las nuevas tendencias y de las problemáticas de las principales instituciones del Derecho Tributario, tanto a nivel nacional como internacional, mediante un análisis normativo, doctrinal y jurisprudencial de estas materias.



04

Que los(as) estudiantes desarrollen las destrezas y competencias necesarias para una adecuada defensa del interés fiscal o del contribuyente en materia tributaria, tanto a nivel administrativo como jurisdiccional.

05

Que los(as) estudiantes identifiquen, conozcan y apliquen los conocimientos adquiridos para poder dar respuesta efectiva a nuevas temáticas y cambios normativos en las políticas tributarias.

03

Que los(as) estudiantes sean capaces de identificar, reflexionar y proponer soluciones, de manera razonada y técnica, respecto a problemas tributarios de alta complejidad.

DIRIGIDO A

El Programa se orienta a abogados(as) y profesionales de carreras afines a la especialidad, tales como contadores auditores e ingenieros comerciales, que deseen aproximarse al fenómeno tributario desde una perspectiva esencialmente jurídica, pero sin descuidar el enfoque multidisciplinario de esta área del Derecho.



ADMISIÓN Y POSTULACIÓN: REQUISITOS DE POSTULACIÓN:

Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales, en Derecho u otros grados o títulos profesionales, cuyo nivel, contenido y duración de estudios correspondan a una formación equivalente a la del grado de Licenciado(a) de la Universidad de Chile.

Formación previa acorde a los fines y exigencias del Programa.

ETAPAS DE POSTULACIÓN:

1

Revisión del instructivo de postulación y documentos de postulación. Revisar en sección de descargas.

2

Postulación online: completar formulario de postulación en línea en <https://postulacionpostgrado.uchile.cl/>

3

Se podrán realizar entrevistas con la Coordinación Académica del Programa y entrega de documentación.

El resultado de la postulación será comunicado al interesado(a) por correo electrónico una vez realizado el proceso de selección por el Comité Académico del Programa. El envío de los documentos de postulación no asegura el ingreso al Programa.

La Escuela de Postgrado se reserva el derecho a no impartir el programa si no existe el número mínimo de alumnos(as) requeridos

DOCUMENTOS DE POSTULACIÓN



Cédula de identidad
o pasaporte



Currículum vitae



Carta de
declaración



Carta de
intención firmada



Certificado de título o
grado



Certificado oficial
de notas de los
estudios universitarios



Certificado de ranking
de egreso, o la
certificación de que la
universidad de origen
no lo emite



Cartas de
recomendación

EXTRANJEROS:

En el caso de los(as) postulantes extranjeros(as), el certificado de título o grado, el certificado oficial de notas y el certificado de ranking de egreso deberán acompañarse debidamente legalizados o apostillados. Además, deberán acompañar una carta de compromiso de adquisición de un seguro de salud que deberán contratar si son aceptados, y en el caso de las personas cuya lengua nativa no sea el español, los antecedentes que acrediten el dominio del idioma.



PERFIL DE EGRESO

Los(as) egresados(as) del Magíster en Derecho Tributario son profesionales con una marcada formación en el conocimiento de la normativa tributaria y la prevención y solución de conflictos tributarios, tanto a nivel nacional como internacional, que pueden desempeñarse en el sector público en organismos tales como el Servicio de Impuestos Internos, la Tesorería General de la República, el Ministerio de Hacienda y la judicatura especializada, o en el sector privado, en ambos liderando equipos multidisciplinarios enfocados en la fiscalización, el cumplimiento, el diseño de políticas, el juzgamiento y la defensa del interés fiscal o la defensa

PLAN DE ESTUDIOS

- Programa semestral
- Incluye cursos obligatorios y electivos más la actividad de graduación (Actividad Formativa Equivalente a Tesis y su correspondiente defensa).
- Destacado cuerpo académico

Para la obtención del grado de Magíster en Derecho Tributario se deben completar las siguientes actividades:





PLAN DE ESTUDIOS

MAGISTER EN DERECHO TRIBUTARIO

PRIMER SEMESTRE



CURSOS

- Curso 1 Fundamentos económicos y jurídicos de la Tributación 8 sesiones de 3 horas cada una
- Curso 2 Contabilidad y relación contable tributaria 10 sesiones de 3 horas cada una
- Curso 3 Tributación al valor agregado 8 sesiones de 3 horas cada una
- Curso 4 Fiscalización, conflictos y litigación tributaria 9 sesiones de 3 horas cada una
- Electivo Curso electivo 1 4 sesiones de 3 horas cada una
- Electivo Curso electivo 2 4 sesiones de 3 horas cada una

SEGUNDO SEMESTRE



CURSOS

- Curso 5 Tributación a la Renta 12 sesiones de 3 horas cada una
- Curso 6 Patrimonio contable, tributario y registros empresariales 8 sesiones de 3 horas cada una
- Curso 7 Reorganizaciones Empresariales 8 sesiones de 3 horas cada una
- Curso 8 Tributación internacional y tratados 8 sesiones de 3 horas cada una
- Electivo Curso Electivo 3 4 sesiones de 3 horas cada una
- Electivo Curso Electivo 4 4 sesiones de 3 horas cada una

TERCER SEMESTRE



CURSOS

- Curso 9 Interpretación y argumentación 6 sesiones de 3 horas cada una
- Curso 10 Elusión, evasión, delito y cumplimiento 8 sesiones de 3 horas cada una
- Curso 11 Tributación y sucesión en empresas familiares 8 sesiones de 3 horas cada una
- Curso 12 Precios de transferencia 8 sesiones de 3 horas cada una
- Electivo Curso Electivo 5 4 sesiones de 3 horas cada una
- Taller de Preparación de Actividad Formativa Equivalente a Tesis 4 sesiones de 3 horas cada una

CUARTO SEMESTRE



- Actividad Formativa Equivalente a Tesis (AFE)

CUERPO ACADÉMICO

PROFESORES(AS) PERTENECIENTES AL CLAUSTRO ACADÉMICO:

- Francisco Selamé Marchant (Coordinador Académico)
- Mario Silva Poblete
- Rodrigo Valenzuela Cori
- Astrid Schudeck Díaz
- Agustín Barroilhet Díez
- Jonatan Israel Navon
- Pilar González Cofré
- Víctor Manuel Avilés Hernández
- María de los Ángeles González Coulón
- Rafael Plaza Revecó
- Carolina Collantes Schaale
- Flavia Carbonell Bellolio
- Juan Francisco Reyes Taha
- Jaime Gallegos Zúñiga
- María Pilar Navarro Schiappacasse
- Alfredo Ugarte Soto

PROFESORES VISITANTES

- Octavio Canales Tapia
- Loreto Pelegrí Haro
- Julia Altamirano Santibáñez
- Hernán Gutiérrez Miranda
- Felipe Rossé Infante
- Alexander Letonja Cepeda
- Ayleen Maturana Feres
- Sandra Benedetto Back
- Liselott Kana
- Evelyn Arancibia Fredes
- Juan Levenier Silva
- Roberto Rodríguez López

PROFESORES COLABORADORES EXTERNOS

- Arturo Selman Nahum
- Luis Seguel Malagueño
- Alonso Morales Muñoz
- Ariel Castillo Sapians
- Aída Gana Galarce
- Octavio Aguayo Gajardo

FORMAS DE PAGO Y BENEFICIOS

FORMAS DE PAGO:



Pago al contado



Pago hasta en 24 cuotas
vía WEBPAY



DESCUENTOS

El Programa de Magister cuenta con variados descuentos.
Los descuentos no son acumulables entre sí.

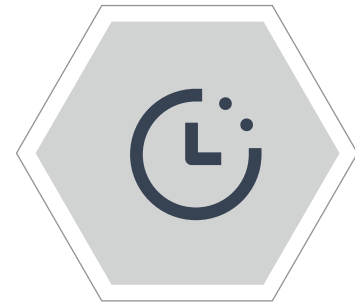
INFORMACIÓN GENERAL



INICIO DE CLASES:
07 de abril 2025



DURACIÓN:
Ciclo lectivo: 3 semestres
Tesis/AFE: 1 semestre



HORARIOS:
Cursos Obligatorios: dos clases a la semana, lunes y miércoles de 18.30 a 21.30 horas
Cursos Electivos: una clase a la semana (martes o jueves, según programación) de 18.30 a 21.30 horas.



POSTULACIONES:
01 de octubre de 2024



MODALIDAD:
Híbrido
*Estudiantes que residen fuera de la Región Metropolitana pueden optar a clases vía zoom.



OTORGA:
Grado de Magíster en Derecho Tributario



VALOR ARANCEL:
\$11.000.000
(once millones de pesos) programa completo



MATRÍCULA:
Valor Matrícula: \$185.300 (valor referencial en base a matrícula año 2024), recomendamos consultar actualización de este y otros valores en el LINK del programa.



COORDINADOR ACADÉMICO:
Mg. Francisco Selamé Marchant
Profesor asistente
Departamento de Derecho Económico



UNIVERSIDAD DE CHILE
FACULTAD DE DERECHO
ESCUELA DE POSTGRADO



Lugar:
Av. Santa
María 0214,
Providencia
Santiago



Teléfono:
+562 229785499



Correo:
magistertributario@derecho.uchile.cl